

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 6 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
01	02:25	am pm	05:56	am pm	02	03	2024	x	

Lugar: Escuela de pensamiento Transversal 87A, Calle 12 Sur # 59

Proceso: Actualización de la Plataforma local de juventud de Bosa

Convoca: Plataforma local de juventud de Bosa

Cargo: Instancia

Objetivo de la reunión: Actualizar la Plataforma Local de Juventud de Bosa

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Juan Esteban Tellez	Org. Jóvenes Proceda	
Carlos Andres Florez	Org. Jóvenes Proceda	
Matias Figueroa	Org. Jóvenes Proceda	
Heidy Florez	Org. Jóvenes Proceda	
Shearer Villamil	Org. ACEV	
Alejandra Caballero	Colectivo Obrero Feminista	
Cristian Ruiz Cardenas	Org. Juventud Patriótica	
Isabela Ospina	Org. Consec	
Diani Rueda	Org. MAMJ	
Cristian Bohorquez	Org. Chicativa	
Luisa Suarez	Org. Team Maka	
Brayan Obando	Org. Semillas Azules	
David Reyes Pinto	Colectivo Paulo Freire	
Laura Galvis Ovalle	Colectivo Maleducadas	
Alfredo Alvarado	Casa Del Ruido	
Ana Maria Castillo	Jóvenes Verdes Bosa	
Camilo Luna	Jóvenes Verdes Bosa	

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 6 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Rosemberg Morales	Secretaria De Integración Social				
Yeison Lopez	Org. JM Bosa				
Juan Felipe Garcia	Org. Juventud Humana				
Fabian Perdomo					
Juan Ardila	Org. Disfreestyle				
Anderson Mendieta	Org. Disfreestyle				
Natalia Diaz	Org. Disfreestyle				
Oscar Carvajal	Org. Nuestros Barrios				
J.K Florez					
Daniel Mateo Gonzales	CDJ				
Lina Mayerly Forigua	CLJB Jóvenes				
Dayanna Vargas					
Ivan Giraldo	Escuela De Pensamiento				
Daniel Diaz Bolivar	Escuela De Pensamiento				
Camilo Paez Plazas	Org. Zona De Impacto				
Nicolas Calderon	Personería De Bosa				
Brayan Castro Medina	IDAPC				
Jairo Neuta Romero	Alcaldía Local de Bosa				
3. Orden del día		4. Elaborado por (nombre):			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y bienvenida 2. Presentación 3. Dinámica de encuentro 4. Definición de PLJ y comités 5. Actualización 6. Elección Representantes 	Brayan Castro Medina				
	5. Proceso responsable de la elaboración:				
	Brayan Castro Medina				
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
	Lugar:				
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora
					pm

7. Desarrollo de la reunión:
<p>El sábado 02 de marzo de 2024 se llevó a cabo la actualización de la Plataforma local de juventud de Bosa, con la participación de los miembros de la Plataforma de Juventud de Bosa, los integrantes de nuevas organizaciones de la localidad y los delegados de la Secretaría Distrital de Integración Social, Personería Local de Bosa, Alcaldía Local de Bosa y Gerencia de Juventud del IDPAC.</p>



El orden del día para la jornada fue el siguiente:

- 1. Saludo y bienvenida**
- 2. Presentación**
- 3. Dinámica de encuentro**
- 4. Definición de PLJ y comités**
- 5. Actualización**
- 6. Elección Representantes**

1. Saludo y bienvenida

Se realizó el saludo y bienvenida al espacio por parte Camila Lozada la representante de la plataforma local de bosa y los miembros de la Escuela de Pensamiento que amablemente permitieron usar sus instalaciones para el desarrollo de la jornada.

2. Presentación

De manera breve y ordenada se procedió a la presentación de los asistentes, indicando su nombre y organización a la que pertenecen, también hicieron su presentación las entidades que apoyaron la jornada.

3. Dinámica de encuentro

Junto con los asistentes se concertó el desarrollo de una actividad de integración a cargo de los miembros de la Escuela de pensamiento en donde se logró que los asistentes a la jornada entraran en confianza, durante el desarrollo de esta actividad por gestión de la alcaldía local de bosa se repartieron almuerzos para los asistentes.

4. Definición de PLJ y comités

Camila Lozada, líder de la localidad asume la vocería del espacio y habla de que la última actualización de la plataforma fue en 2022 y se eligieron 5 representaciones cada una lideraba diferentes espacios entre éstas estaba ella, por temas personales e internos de estas 5 representaciones la única representación activa fue Camila Lozada y dada la coyuntura electoral del año 2023 la participación de ella como representante se vio disminuida, por lo tanto no se había podido realizar la actualización.

Camila Lozada junto a Esteban Téllez hicieron una definición de que es una plataforma de juventud, hablaron sobre la ley 1622 de 2013 que es el Estatuto de ciudadanía juvenil y sobre la ley 1885 de 2008 que modifica la anterior, sobre esto abordan el artículo 5 de la ley 1622 de 2013 donde hacen la definición de qué es ser joven, asimismo abordan el artículo 62 de la misma ley en donde hablan sobre la conformación de las plataformas, el diseño y el desarrollo de las



agendas de juventud, el ejercicio de la veeduría como a los presupuestos participativos que desarrollaron en el 2023 que varios asistentes manifestaron inquietudes, de que ellos pueden elegir quien puede participar en las comisiones de decisión y concertación aclarando que tienen voz pero no voto y que finalmente ellos deben establecer un reglamento, en este punto Camila Lozada hace la claridad de que en la localidad hay un reglamento actual que es del año 2020 y que en el momento no se ha hecho más modificaciones a este reglamento más allá de que se anexó un comité.

5. Actualización

En cabeza del referente de IDPAC se procede con la actualización de la plataforma local de juventud de Bosa. Para esto lo primero es que se deja claro que todos los asistentes debían firmar la asistencia y los que no lo habían hecho lo hicieron en el momento seguido se explicó que los representantes de las organizaciones que deseen ingresar a la plataforma deberán contar con la edad de entre 14 a 28 años, se dejó constancia de que se realizaron las jornadas informativas y se enviaron los correos respectivos a todas las organizaciones que figuraban inscritas en la plataforma y se explicó el proceso de ingreso de las nuevas organizaciones a la plataforma y también cómo es el proceso de salida.

Se informó de que para que las organizaciones pudieran hacer parte de la plataforma se debían registrar por medio de un acta de la personería de Bogotá por ello se solicitó de manera ordenada que el representante de cada organización se acercara con cédula en mano para diligenciar el acta y además se proporcionará copia de la cédula, ya que estos documentos son los necesarios para la radicación correspondiente ante personería.

De forma ordenada se acercaron cada uno de los representantes de las organizaciones se verificó su identidad, su edad, se recibió copia de la cédula y se diligenció el formato de personería en total fueron 24 organizaciones inscritas.

7. Elección Representantes

En el momento en el que se finaliza la inscripción de las organizaciones que van a ser parte de la plataforma se procede a la elección de los nuevos representantes, Camila Lozada pregunta quiénes se postulan o si alguien quiere postular a otra persona. Después de un tiempo 3 personas salen postuladas: Anderson conocido en el espacio como Neón, Isabela Ospina y Esteban Téllez, la dinámica para la elección consistió en que Camila Lozada hace un llamado de las organizaciones que actualmente hacen parte de la plataforma y saber cuáles están presentes para que emitan su voto y así mismo hace un llamado a las organizaciones que recién se inscriben para ser parte de la plataforma y también emitan su voto de esta manera los representantes de las organizaciones emitieron su voto y la votación quedó de la siguiente manera:

- **Isabela Ospina:** 12 votos.
- **Esteban Téllez:** 7 votos.
- **Anderson Mendieta / Neón:** 9 votos.

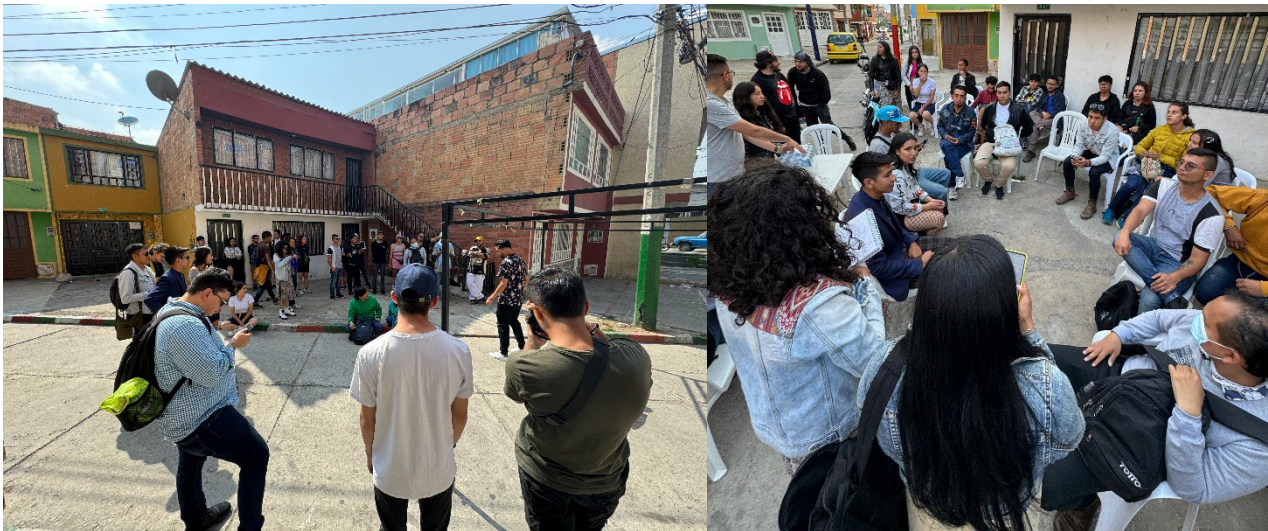


- **Voto en blanco: 0 votos.**

De esta manera acuerdan que María Isabela Ospina, por mayoría de votos, sea la representante como vocera principal de la Plataforma Local, y que Esteban Téllez y Anderson Mendieta (Neón), sean representantes y trabajen de manera conjunta con María Isabela, decisión aprobada por la Plataforma Local en su autonomía.

Durante la jornada no se eligió a los voceros o delegados ante la Plataforma Distrital de Juventud, y serán elegidos de manera posterior bajo la autonomía de la Plataforma Local.

De esta manera finaliza la jornada de actualización de la Plataforma Local de Juventud de Bosa.



8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

La Gerencia de Juventud del IDPAC radicará la solicitud oficial de actualización de la Plataforma Local de Bosa ante la Personería Distrital de Bogotá.

Se adjunta listado de asistencia.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité

Secretario Técnico Comité



IDPAC | **BOGOTÁ**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 6 de 6

Fecha: 29/08/2023

Nombre: Brayan Alberto Castro Medina

Cargo o No. de Contrato: Abogado
contratista de la Gerencia de Juventud

Firma

Nombre:

Cargo o No. de Contrato:

Firma